



Ciudad de México, Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de abril de 2016
CESOP/CVyD/008/16

INVITACIÓN al Seminario
“La Planeación del Desarrollo Urbano y Regional en México”
25 al 27 de mayo de 2016

- Objetivo: Regular el desarrollo de urbanización y fomentar la planeación eficiente en estados y municipios, a cuatro décadas de la Ley General de Asentamientos Humanos

La Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) es reconocida como el instrumento más importante del siglo XX para la institucionalización de políticas públicas en materia de desarrollo urbano, territorial y regional en México. Promulgada el 26 de mayo de 1976, permitió por primera vez establecer un marco de ordenamientos para coordinar la distribución territorial de la población, regular los procesos de urbanización e impulsar los ejercicios de planeación en estados y municipios. Así, entre 1976 y 1982 se expidieron la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y las correspondientes leyes de asentamientos humanos de las entidades federativas con sus correspondientes reglamentos, planes y programas, así como otras disposiciones jurídicas.

Para impulsar estas acciones se creó la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y se organizaron instancias estatales y municipales dedicadas a la planeación y gestión urbana. En el caso de la SAHOP, sus funciones en esta materia pasaron a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, eventualmente a la Secretaría de Desarrollo Social y desde inicios de la presente administración quedaron adscritas a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

A cuarenta años de la creación de la Ley General de Asentamientos Humanos (**LGAH**), el **Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados**, en conjunto con el **Instituto de Investigaciones Económicas y la Facultad de Arquitectura de la UNAM**, organizan el Seminario: “La Planeación del Desarrollo Urbano y Regional en México”; foro para analizar, discutir y proponer ideas que contribuyan al razonamiento de los procesos y problemas de organización urbana. Este seminario propone evaluar el resultado del desarrollo metropolitano en el aprovechamiento de los recursos naturales y en la calidad de vida de los mexicanos. Al mismo tiempo, se abordarán problemáticas y retos relacionados con los procesos de urbanización y el impacto de los proyectos inmobiliarios, planeación metropolitana, diseño y financiamiento de políticas públicas con perspectiva urbana y regional.



Este esfuerzo de carácter interinstitucional será un espacio abierto para el debate plural y congrega la participación de académicos, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos de los tres poderes de gobierno, así como actores del sector privado.

Objetivos del Seminario

- Realizar un balance sobre el impacto de la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos en el desarrollo urbano y regional contemporáneo de México.
- Revisar las recientes aportaciones en materia de legislación territorial, planeación urbana, desarrollo regional, sustentabilidad y calidad de vida en México.
- Generar propuestas con el propósito de afianzar el carácter rector de la planeación para el desarrollo, especialmente en políticas territoriales, planeación urbana-regional y sustentabilidad en el país.

El Seminario se llevará a cabo durante tres días en las siguientes fechas y sedes:

- 25 de mayo, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM: Posicionamiento del seminario, conferencia magistral y panel de ponentes.
- 26 de mayo, Facultad de Arquitectura, UNAM: Mesas de trabajo temáticas para la presentación de ponencias inscritas y seleccionadas de acuerdo con las bases de la convocatoria abierta a profesionistas, académicos y estudiantes.
- 27 de mayo, Cámara de Diputados, Palacio Legislativo de San Lázaro: Panel de ponentes y mesa de debate entre expertos, académicos, legisladores y representantes de instituciones del sector público.

Inscripciones en línea:

<http://actividades.iiec.unam.mx/people/new>

Informes: (55) 50360000 ext. 51299, (55) 56-23-00-93; (55) 56-23-00-99, (55) 56-23-01-33

40.aniversario.lgah@gmail.com

[facebook.com/40aniversariolgah](https://www.facebook.com/40aniversariolgah)

EVENTO ACADÉMICO SIN COSTO